

los aplicados, sin costos, sin fatigas, viertan sus ideas en la Gaceta de literatura; mas para que nuestra correspondencia no encuentre escollo, le suplico use de un estilo ceñido, para que el lector en el estrecho campo de la Gaceta logre la mayor utilidad posible, como tambien que castigue algunas espresiones que puedan interpretarse siniestramente: en breve estamparé el pliego de mi correspondiente, con la cortapiza de secuestrarle lo que vierte á mi favor, porque esto nada interesa á la comun utilidad de las gentes.

Gacetas de literatura de 8 y 22 de enero, 5 y 19 de febro y 23 de marzo de 1793.



MEDICINA.

En la pág. 1 se halla la carta que me remitió D. Juan Pablo Cancino cirujano del ejército, en la que espuso lo útil que le fué la cebadilla para restablecer á un paciente del ataque de muchos gusanos que estaban aposeñados del órgano del olfato: curacion que debe lograr un distinguido lugar en los fastos de la medicina del pais y de todo el orbe. El profesor de medicina Don Juan José Bermudes de Castro allí mismo trató de las ventajas que la medicina podria lograr con el uso de la cebadilla y maravilla; [1] pero una espresion que virtió el Señor Bermudes le ha sido muy sensible al profesor Cancino, la que ha motivado la carta que me dirigió, y que espongo en esta Gaceta, porque, las disputas de los litera-

[1] El sábio profesor de medicina D. Juan José Bermudes espuso en la Gaceta de literatura los portentosos efectos de la maravilla [en virtud de lo que espuse en la Gaceta política] para rebatir la apostema que se forma en el hígado, y en el dia ha llegado á mi noticia que un enfermo á quien varios profesores de medicina le vaticinaban una muerte próxima, se ha salvado de los umbrales del sepulcro, en virtud de que D. Juan de Bermudes le ha administrado el uso interno y en cataplasma de la raiz de tan portentosa planta: si el hecho es cierto, por sola esta curacion me regocijaré para siempre de haber emprendido la publicacion de la Gaceta de literatura, la que será siempre útil, ménos á su autor, quien sacrifica ahora y para siempre á los hombres y á la pátria sus débiles conocimientos, su tal cual estudio, y su innata propension á servir al alivio de los menesterosos y desvalidos.

tos lícitas y honestas, son las que nos surten de conocimientos ventajosos, y si se dirigen á la salud de los hombres, su utilidad es inestimable.

Se presentan en la palestra dos profesores en los dos ramos mas importantes de la medicina: en el uno un sábio médico, en el otro un cirujano muy diestro: lidien hasta donde puedan, que de esta disputa el público logrará alivio en sus dolencias. Como autor de esta Gaceta no puedo entrometerme en decidir, porque no soy médico ni cirujano; tan solamente me considero como un relator, que presenta al público (juez irrecusable) los documentos que las partes me ministran. Ambos facultativos logran en sus respectivos ramos el aprecio del público: el autor de la Gaceta de literatura nunca se atreverá á decidir en semejantes contiendas: respecto á la presente dirá con un autor antiguo: *Sunt cantare pares, & respondere parati.*

El plano de la Gaceta de literatura es un campo de mucha estension, y que presento á los literatos: árenlo, siémbrenlo [con tal que no sea con cizaña] y yo me contentaré con proceder á las prolijas atenciones de la impresion.

Carta de Don Juan Pablo Cancino.

Muy Señor mio: el estudio de la medicina acompañado de la observacion, es el mas delicioso, el mas verífico, y de cuyo conocimiento resultan innumerables beneficios al género humano. La observacion es uno de aquellos medios que no fatigan el discurso, sí nos descubre el primor de la artificiosa naturaleza, la belleza de sus producciones, y el uso que debemos hacer de estas mismas, y otras infinitas circunstancias que hasta el presente están ocultas á los mas grandes filósofos. No obstante lo dicho, nos han descubierto el modo de inquirir la verdad, y penetrar los misteriosos fenómenos de la naturaleza, mediante la observacion y experiencia, la que no se puede adquirir sino por las mismas huellas, como lo preconiza el Anglicano ingenio del grande Bacon, y nos lo insinúa Manilio: *Artem experientia fecit, exemplo monstrante viam*, y siempre debemos venir á parar en aquella antigua mácsima, nacida de la verdad, y acreditada por el tiempo: que el ingenio, sin el socorro del arte, no produce sino obras informes; y el arte, sin la ayuda del ingenio, solamente las produce frias y estériles: con que (á mi modo de pensar) la union y conjunto de éstas dos

enualidades son quienes pueden formar observaciones dignas de estimacion. Todo arte tiene sus límites, su método, y modo particular de proceder, y están sujetos á aquellas leyes, cuya certidumbre y utilidad son la base de todos sus aciertos, sus reglas están fundadas sobre la naturaleza y la razon, son resultas de juiciosas observaciones, sacadas de las obras de los grandes maestros, y las únicas que son capaces de formar simulacros á la medicina, cuya importancia y utilidad siempre se dirige á su objeto principal, cual es el restablecimiento y conservacion de la especie humana.

Si el hombre se examina, [como dice el conde de Buffon] se analiza, y reflexiona sobre sí mismo, reconocerá en breve la nobleza de su sér, percibirá la existencia de su alma, dejará de envilecerse, y verá de una ojeada la distancia infinita que ha puesto el sér supremo, entre él y las bestias. Quitesele al hombre la luz divina, se borrará y oscurecerá su sér, no quedando mas que el animal: ignorará lo pasado, no tendrá ideas de lo futuro, y ni aun sabrá que cosa es lo presente. El hombre es dueño de los cuerpos brutos, los cuales solo pueden oponer á su voluntad una resistencia débil. Es arbitro de los vegetales, que por su industria puede aumentar, disminuir, renovar, desnaturalizar, destruir ó multiplicar sin término. Si el hombre, pues, ha sabido subyugar á los animales, no ha sido en virtud de la fuerza y demas cualidades de la materia, sino por los talentos del espíritu. El filósofo, léjos de desalentarse, debe dar gracias al autor de la naturaleza, aun cuando esta le parece avára ó demasiadamente misteriosa, y felicitarle de que segun él va levantando una parte de su velo, le permite divisar una inmensidad de otros objetos, dignos todos de sus investigaciones: pues en efecto, lo que ya conocemos, debe hacernos vaticinar lo que podremos conocer, y siendo mucha la capacidad del entendimiento humano [el cual se estiende á proporcion de lo que el universo presenta á su examen] el hombre puede y debe aspirar á nuevos conocimientos. Tambien pudiera, multiplicando sus observaciones, conocer y prever muchos fenómenos y acaecimientos de la naturaleza, con tanta verdad y certeza, como si los dedajese inmediatamente de sus causas. ¡Y qué entusiasmo mas noble ni mas digno de indulgencia, que el de creer al hombre capaz de conocer nuevas facultades, y descubrir por médio de su aplicacion nuevos secretos de la naturaleza! Esta aplicacion consiste principal-

mente en observaciones repetidas y metódicas sobre los diferentes asuntos que desea escudriñar, y en esperiencias racionales, cuyo esito será descubrir nuevas verdades.

Plinio dá el primer honor á los españoles en el descubrimiento de yerbas medicinales, en cuya investigacion trabajan con exquisita diligencia. Del estudio que tuvieron los españoles en la botánica, se utilizaron las demas naciones, aprendiendo de los nuestros el conocimiento de muchas yerbas medicinales, cuya noticia perdida, hoy se restaura en la lectura de autores estrangeros, que siendo verdaderamente discípulos de los españoles antiguos, se han grangeado el honor de maestros de los españoles modernos. Así lo afirma el Illmo. Feijoo, quien con sólido fundamento, se lamenta, de que los mas descubrimientos se han sepultado en el olvido, y que muchos por lo singular se ven altamente celebrados por los estrangeros, y casi enteramente desconocidos, ó por lo ménos desestimados de los nuestros. ¡Fenómeno raro! Despreciar á los unos por singulares, y á los otros por parecerles fútiles, esto es, que no son de aparato pomposo, lo que no es regular ejecutar cuando la experiencia acredita libertarse los pacientes, muchas veces con un simplicísimo remedio. Eslo, y no de poca estimacion la cebadilla, la que no solo los Prusianos la reconocen por uno de los mas preciosos vermífugos, sino tambien otras naciones cultas, como consta por un tratado impreso en Manila año de 1712, su autor el P. Pablo Clain, en donde dice lo siguiente: „Despues de haber pnesto el modo legítimo de curar las enfermedades provenidas de lombrices, suelo valerme del modo como los cura el vulgo de los naturales de estos pueblos, siendo el mas eficaz la cebadilla, que en idioma tagala llaman mioguiogan, en el bisaya tangolong, y en el pampangá havebave, y los castellanos que habitan estos pueblos mata-lombrices. Tambien es contraveneno, contra-ponzoña, tomada, ó por fuera aplicada, es contra lombrices. No limita el vulgo de nuestra América el uso de la cebadilla á la curacion de los caballos, sí se estiende á los de nuestra especie, así *ad intra* como *ad extra*, de lo que podrè presentar mil ejemplares, que á la presente omito por no ser molesto.

Es dificultoso averiguar en qué tiempo comenzaron nuestros nacionales á usarle. Lo cierto es que la poseen con nombre propio en su idioma mexicano, pues la llaman sacapilo ó pilcatuca, no ignoran sus virtudes, ni los casos en

don de debén aplicarla. Como quiera que sea, hallo que se publicó en esta capital el año de 1712 por el hermano Juan de Esteynefer en su florilegio medicinal. En el cap. 36, en donde trata de las úlceras verminosas, pág. 403, dice: „Mas eficaz es el cocimiento de la cebadilla de las sierras de la Taracimára, que los latinos llaman Elebiro negro: tambien es medicamento fuerte para matar los gusanos; pero cuando fuere preciso aplicar uno de estos medicamentos fuertes, es menester usar de ellos con mucha discrecion, porque causan notable dolor: muertos y quitados los gusanos, se mundificará la úlcera, añadiendo á los dichos zumos ó cocimientos, como para dos onzas del zumo ó cocimiento de uno de los simples arriba mencionados, una onza de miel virgen.” En el capítulo 38, trata de la tiña y caspa de la cabeza, y dice lo siguiente: „Para matar los piojos es bueno espolvorear á los cabellos ó la ropa con polvo de la cebadilla de la sierra de la Taracimara:” (de donde infiero que tomó noticia el Dr. Rivera, y la trasladó, lo que parece muy natural por ser Rivera un médico que andaba á ojeo de novedades, segun Roche).

Motivos que me indujeron á valerme de nuestro nacional vermífugo para ahuyentar la multitud de gusanos que depositaba Marcos Antonio en los conductos nasales, como un último esfuerzo y recurso de mi industria [siendo de notar que algunos filósofos han sido mas liberales con los brutos concediéndoles conocimientos vegetales]. *Morbi cognitio principium methodi est*, nos dice Galeno. Es cierto que siempre se halla mucha dificultad en el conocimiento de las enfermedades, que aun por esto nos dejó escrito Brachelio: *Quare promptum quidem est cognoscere eventum, sed difficillimum est ipsius causam conijcere*; y Astruc nos dice: que cuando la causa es muy oculta, aunque no se cuide mucho de ella, basta conocer bien los efectos, lo que comprueba la curacion siguiente. En el año de 1786, en el puente de Amaya, casa de Señor San José, visité á Maria Antonia Toro, jóven doncella, cuya constitucion era bastantemente débil, el color de la cara pálido, lacsitud en todo el cuerpo, por hallarse viciada la separacion del chilo, porque este líquido, pobre del bálamo ó suco bilioso, se pone vápido, viscoso, é incapaz á seguir el movimiento circular, para que se regenere nueva sangre: dos años habia que adolecia de una tumorosidad situada en el orificio superior del estómago, la que se habia aumentado paulatinamente, y le incomoda-

ba por su peso y volúmen: sus síntomas nauseas, orripilaciones, convulsiones, lipotimias, y casi ninguna espulsion de materiales fecales, accidentes que culpando á los vapores que de las lombrices reciben las partes superiores, los que siendo elevados de materiales ácidos viscosos, de que siempre abundan los lumbricosos, y segun la mayor ó menor irritacion que hacen los ácidos, son mas ó menos los vapores, que segun la mayor ó menor fermentacion que se hace en dicho ácido viscoso, ó cuando las lombrices se conmueven, ya con el nuevo alimento, ó ya cuando despues de hecha la fermentacion de este, desciende al intestino, ó porque alguna lombriz se muere, está fermentandose, y disponiéndose *ad corruptionem*, levanta vapores ofensivos; que aun por esto el Padre Atanasio Kirkerio llamó á las lombrices *Animata putredo*, capaces, no solo de producir estos síntomas, pero tambien otros de peor condicion. No sé si por esto dijo Galeno: *Putredo maligna humorum facit morbos periculosos*: y tan varios como cada dia se experimentan, causando no poca confusion, equivocándose con otras enfermedades: Reflexiones de que me valí para caracterizar diha tumorosidad por un verdadero depósito de lombrices: es verdad que por la narracion de la enferma, supe que en su infancia habia sido molestada de estos animales. En suposicion de lo referido, no me acomodé al juicio que habian formado los facultativos que ántes le habian visitado, pues unos dijeron era abseso; otros, ó los mas, que eschirro: aquí fue indispensable fijar la atencion á los síntomas ya referidos, y combinar los signos de supuracion, y por consiguiete los de eschirro: hallé tan manifesta diferencia, como la que hay de una fractura á una dislocacion. En este estado, segun mi industria, quise valerme de nuestro vermífugo, y lo dispuse del modo siguiente. Rp. Polvos subtilísimos del fruto de la cebadilla, una onza: azucar fina, media onza: mistúralo segun arte, y dividelos en doce papeles, de los que tomaba uno por la mañana, otro á las once y cinco de la tarde, disuelto en un posillo de cocimiento de manzanilla y yerbabuena, de la que tomó á pasto. Por apósito, el emplasto siguiente. Jabon comun, una libra: unguento de mercurio, media onza: polvos de cebadilla, onza y media: goma de camphor medio escrúpulo, y con suficiente cantidad de hiel de toro malajasalo hasta la consistencia de emplasto, el que se aplica dos ocasiones al dia. No me olvidé de los clisteres, los que determiné así: cocimiento de

cebadilla, media libra: miel virgen, una onza: bálsamo de copayba, doce gotas, el que se le servía á las diez de la noche: su alimento en este tiempo fue caldo y un poco de sopa. Al tercero dia se escacervaron los síntomas, repitiendo con mas frecuencia: la enferma se quejaba amargamente, significando le arrancaban las entrañas, y que su aliento salía con alguna fetidez, por lo que se persuadia se acabaraba por instantes: la tumorosidad se manifestó con alguna jastocidad ó molice, y que en vista de lo referido, se hallaba resuelta á no aplicarse ningun remedio. Me costó no poco trabajo reducirla á la continuacion del método prescrito, con el cual consiguió el dia siguiente á las seis de la mañana arrojar *per secesum* tanto embolucro de lombrices de las que llaman cucurbitinas, que pudo llenar un orinal, siguiendose á esta espulsion tres cursos cruentos, con insufrible fetidez, continuando por muchos dias la espulsion de estos animales, hasta su total estermio, desapareciendo la tumorosidad y síntomas, disfrutando muy robusta salud (todavía vive en la casa que cito, y habrá poco mas de un año que se casó) sin que en todo este tiempo haya adolecido de ningun accidente, sin otro auxilio que el de la cebadilla, como uno de los mas poderosos amaricantes, que mata las lombrices, corrige el ácido, vigorando el succo bilioso, evacuando y limpiando las primeras oficinas de las conspuraciones verminosas.

Muchos son los específicos que cada autor alaba, segun su uso, habiendo recogido los modernos de todos, como puede verse en Lucas Tozzi, Junken, Sennerto y otros; pero nuestra cebadilla logra el primer lugar entre todos los vermífugos que hasta el dia poseemos.

Si me hace fuerza que el Señor Bermudes, despues de un estudio tan estenso en los ilustres escritores, no haya meditado, que todas las partes que componen esta animada máquina, sirven para la perfeccion de las acciones del hombre, siendo cierto que para algunas hay partes que con mas inmediacion las ejercitan que otras. ¿Qué cavidad mas propia que los conductos nasales para dar camino propio á la respiracion, y hacer por este medio vivir al hombre? Porque de la respiracion dependen las principales funciones de su máquina, la que es tan necesaria para vivir, como lo es para los movimientos de un reloj su volante. Es verdad que inspiramos y espiramos por la boca; pero tambien lo es que esta cavidad no la hizo el autor de la naturaleza para

este fin, sino para los muchos que todos saben; y así cuando inspiramos y espiramos por la boca, es cuando están cerrados los conductos nasales de la nariz, pues solo estos están destinados para tributar este alimento á nuestra natural máquina para su conservacion, y no á la boca ni á los demas forámenes, como dijo muy bien nuestro Villacorta: *Nares nullius alimenti sunt principium præterquam aeris*. No solo esto, sirve tambien para llevar las especies odoríferas, las que hiriendo la membrana de Escheneyder, los nervios del primer par olfatorio, vibrándose hasta el cerebro, ofrecen al alma diversas olorosas modificaciones, del mismo modo parece que los esternutatorios, velicando ó irritando dicha membrana, producen lo que llamamos estornudo, verificandose la evacuacion ó salida del mucus narius. La dicha membrana está espuesta á sufrir inflamaciones, úlceras, fungosidades, obstruccion, y otras muchas enfermedades: se observa tambien en los que han adolecido de fluciones catarrales, corizas, ó que abusan de tabaco, estornudan ménos, y ménos perciben las partículas que eshalan los cuerpos aromáticos: en estos no hay duda que existe la membrana pituitaria, aunque en un estado preternatural: en Marcos Antonio no existia, por haberla devorado los gusanos, como tengo dicho en mi noticia. Busque el Señor Bermudes el errino mas activo, y aplíquelo en el hueso ethmoides, en los cuadrados, en el vomer y en los cartílagos, y si lograre escitar estornudo, desde luego me sujeto á sufrir la pena que merece mi ignorancia; por consiguiente no era regular e poner lo que no habia observado, y ménos lo que naturalmente no se podia verificar; circunstancia que nada hacia al caso.

No solo se debe inferir el estímulo que la cebadilla induce en los sólidos, sino que se verifica: la curacion quirúrgica de la gangrena consiste en restaurar los espíritus que á la parte faltan, disolver los líquidos estagnados, y restituir el movimiento de estos y de la parte. Esto se consigue con los tópicos, que calientan, incitan, detergen, y se oponen á la putrefaccion. Las aguas phagadénicas, en mi concepto, hacen los efectos mencionados; no digo la Lemerii, ni otras que no describen las Farmacopeas, ni la que trae el Dr. Martínez en su medicina Scéptica, que no es otra cosa que el cocimiento de rábanos. Esta agua, Señor mio es, el cocimiento simple del fruto de la cebadilla, por constar de una sal disolvente y muy penetrante, la que disipa la gangrena, y si hay escaras las precipita, supura

las úlceras, corrige el material contenido, es maravilloso balsámico, anti-pútrido excelente, odontálgico admirable, según tengo observado con efectos felicísimos dentro y fuera de esta ciudad, en que ha habido y puedo asignar testigos.

No dudo habré incurrido en muchísimos defectos, lo que disimulará V. Quisiera fuera una obra que comprendiera las reglas de todo cuanto hay que saber en el asunto; pero esto se reserva para uno de los muchos ingenios que en el día adornan y enriquecen á nuestra mexicana literatura; obra que sería de mucha utilidad, así para los que intentamos instruirnos como para los literatos, porque tomaríamos de ella reglas seguras para ministrarla con inteligencia, practicarla con método, y los enfermos la tomarían con buen gusto. La analisis de sus principios y el escamen de sus virtudes nos daría lugar á repetidas y muy menudas observaciones, é igualmente veríamos felices curaciones. Finalmente quisiera nada se omitiera para dar una obra con toda aquella estension, importancia y utilidad de que es capaz el objeto á que debe dirigirse, porque *non solum nobis nati sumus, sed partim patriae, partim amicis.*

V. perdonará la satisfaccion que me he tomado, me hará el singular honor de vivir persuadido de mis inalterables deseos de servirle en cuanto fuese de su obsequio y se dignare mandarme: quedando siempre muy de V. y deseando le prospere Dios la vida muchos años.

HISTORIA NATURAL.

Los progresos en la historia de la naturaleza no se aumentan por cálculos, por sistemas; tan solamente las observaciones reiteradas alejan sus estrechos límites. En la serie de esta Gaceta tengo espuestas varias observaciones relativas acerca de la desaparicion de las golondrinas: problema que aturde á los mas instruidos naturalistas; no soy capaz de resolverlo; pero sí de advertir lo que veo.

A principios del mes de diciembre de 92, D. José de Valcarcel, diputado que fué del tribunal de minería, y muy aplicado á observar los portentos de la naturaleza, me comunicó como en la iglesia de S. Lorenzo se veian muchas golondrinas, que aqui son estacionarias en la primavera, estío y parte del otoño: observacion importante, puesto que las de su especie se habian retirado de nuestro pais desde

principios de octubre: ¿estas con qué se alimentan en el ámbito reducido de un templo? [1]

Pero mi perplejidad se vigorizó al ver que en el templo de Santa Inés, en el día 7 del mismo diciembre á las dos de la tarde oí el canto monotonó de una golondrina. Es cierto que la estacion ha sido en varios dias mas cálida que lo que en lo regular se experimenta aqui: de lo que parece se deduce, que si las golondrinas pasan á otro pais, lo que dudo en virtud de las reflexiones que ya espuse, en sitio abrigado vuelan y cantan como si fuese tiempo de primavera. Esta golondrina que oí cantar despues de dos meses que desaparecieron las de su especie, ¿con qué se ha alimentado en tanto tiempo? Lo cierto es que se hallaba con vigor, pues entonaba la variedad de tonos que suponen estar bien nutrida, porque las aves enfermas ó lánguidas no cantan.

Las golondrinas de pecho blanquecino tengo dicho se han observado en los inviernos pasados, se han presentado en este, y creo que en mayor abundancia: me regocijaria de que los aplicados á la historia natural se dedicaran á observar la venida de las golondrinas: las especies que vienen á habitar aquí: sus periodos de venida y transmigracion; y entonces se podrán conseguir algunas luces que disipen esta obscuridad que leemos en las obras de los mas exactos naturalistas.

Gaceta de literatura de 9 de abril de 1793.

[1] El mismo sugeto me escribe con fecha 18 de enero de este año de 93: „se vé en lo interior del cimborrio de S. Lorenzo una golondrina: luego esta no se ha amortiguado. ¿Qué pocos dias nos faltan para que las golondrinas se nos presenten, puesto que aparecen aqui en los dias primeros de febrero! Esta recibirá á las de su especie, sin haber experimentado las fatigas de un viage, ó las de una amortiguacion, invernal: ¿qué poco sabemos de historia natural! Faltan ojos que vean y aplicados que registren; pero no autores sistemáticos que con un renglon ó menos presenten una decision á la que una contingente observacion reduce á cenizas.